

Ingrid Solange Sequeda Rojas

De: Jose Leonardo Silva Rivera
Enviado el: martes, 27 de octubre de 2020 4:39 p. m.
Para: Gynna Paola Carvajal Correa
CC: Mery Rivera Garza; Ingrid Solange Sequeda Rojas
Asunto: RE: solicitud adiciones contractuales instructores titulada regular

Cordial saludo

De manera atenta se autoriza, por favor adelantar trámites pertinentes.

Cordialmente,



José Leonardo Silva Rivera

Subdirector
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes
jlsilva@sena.edu.co
+57(1) 6607425 Ext: 74000
Carrera 11 No 13 13 Barrio Ricaute Málaga Santander



SENAcomunica

www.sena.edu.co

De: Gynna Paola Carvajal Correa <gpcarvajalc@sena.edu.co>
Enviado: lunes, 26 de octubre de 2020 9:06 p. m.
Para: Jose Leonardo Silva Rivera <jlsilva@sena.edu.co>
Cc: Mery Rivera Garza <mriverag@sena.edu.co>; Ingrid Solange Sequeda Rojas <isequeda@sena.edu.co>
Asunto: solicitud adiciones contractuales instructores titulada regular

Doctor
José Leonardo Silva Rivera
Subdirector
Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes

Cordial saludo

De manera atenta, me permito solicitar la autorización para la adición y prórroga del contratos **de formación titulada regular** que se relacionan a continuación:

ADRIANA BARRERA GUARIN

Contrato CO1.PCCNTR. No 1345869 del 2020

1. Que el contrato No 1345869 del 2020 se suscribió el 05 de febrero de 2020, cuyo objeto es: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red ADMINISTRACIÓN y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander, por valor de \$ 37.111.944 y un plazo de diez (10) meses tres (3) días desde el 06 de febrero de 2020 hasta el 08 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$ 368.662 correspondiente a 03 días desde 9/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 23 aprendices de la ficha 1834308, del programa de formación Tecnología en gestión empresarial, por lo que a partir del 09 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante el mes de diciembre:

Diciembre Del 2020

FASE: EVALUACIÓN

Competencia: INTERVENIR EN EL DESARROLLO DE LOS PROGRAMAS DE MEJORAMIENTO ORGANIZACIONAL QUE SE DERIVEN DE LA FUNCIÓN ADMINISTRATIVA

AP11 Ajustar el procesos administrativo de acuerdo al plan de mejoramiento y políticas organizacionales.

Resultado de aprendizaje:

Evaluar y ajustar la ejecución del plan de mejoramiento organizacional, de acuerdo con las políticas de la organización.

SILVIA JULIANA SILVA

Contrato CO1.PCCNTR. 1332789 de 2020

1. Que el contrato No. 1332789 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red IDIOMAS y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo diez (10) meses y dos (2) días desde el 3 de febrero de 2020 hasta el 4 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 7 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 28 aprendices de la ficha 1906847 y 15 de la ficha 2023039, del programa de formación Tecnología en Actividad Física, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de estas formaciones quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante el mes de diciembre:

Diciembre Del 2020

COMPETENCIA: Producir textos de forma oral y escrita. 40 horas

HERNANDO PINTO

Contrato CO1.PCCNTR. 1333896 del 2020.

1. Que el contrato No. 1333896 del 2020 se suscribió el 03 de febrero de 2020, cuyo objeto es: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red SISTEMAS y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander. Por valor de \$37.111.944,00 y un plazo de 10 meses y 2 días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 7 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 86 aprendices de la fichas N° 2175816-2175817, del programa de formación Tecnología en Análisis Y Desarrollo De Sistemas De Información Virtual , por lo que a partir del 5 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante el mes de diciembre del 2020.

Fase análisis: Analizar los requisitos del cliente para construir el sistema de información: 400 horas

DEXY CAROLINA JAIMES

Contrato CO1.PCCNTR.1323165 de 2020

1. Que el contrato No. 1323165 del 2020 se suscribió el 29 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONTABILIDAD y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda seguimientos de etapa productiva de aprendices de la red administrativa, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de estas formaciones quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los días de diciembre:

Diciembre 5 al 11 de 2020

Etapas Productivas: Resultados de aprendizaje etapa práctica. 56 horas

DAVID EDUARDO JOYA CARDENAS

Contrato CO1.PCCNTR. 1331149 de 2020

1. Que el contrato No. 1331149 de 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red GESTION INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944,00 y un plazo de diez (10) meses y dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$\$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 22 aprendices de la ficha 1904400 ruta 2, del programa de formación Tecnología en GESTIÓN INTEGRADA DE LA CALIDAD, MEDIO AMBIENTE, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los días de diciembre:

Diciembre Del 2020

Fase evaluación: Garantizar el cumplimiento de la normatividad y legislación vigente relacionada con los sistemas de gestión, según la naturaleza de la organización. 37 horas

NELSON ANTONIO BAEZ

Contrato CO1.PCCNTR.1333034 de 2020

1. Que el contrato No. 1333034 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONSTRUCCION y demás de su competencia, Programa FIC en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.994 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2420 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$ 860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 18 aprendices de la ficha 2066634, del programa de formación Técnico en laboratorio de suelos, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de diciembre:

Diciembre Del 2020

Fase de Ejecución: Realizar ensayos de acuerdo con las normas técnicas. 40 horas

MARIA LIYELCY VEGA

Contrato CO1.PCCNTR.1333912 de 2020

1. Que el contrato No. **1333912** del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red COCINA y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de Diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 27 aprendices de la ficha 2165650, del programa de formación Técnico en Cocina, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de diciembre:

Fase: Ejecución

Competencia: Preparación de alimentos

ALBA CARVAJAL

Contrato CO1.PCCNTR. 1332915 de 2020

1. Que el contrato No. **1332915** del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONTABILIDAD y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de **\$37.111.944** y un plazo de 10 meses y 2 días , Fecha de Inicio: 3 de Febrero de 2020 hasta el 4 de Diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 20 aprendices de la ficha 2069725, del programa de formación Tecnología en Gestión Contable y Financiera, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes actividades durante el mes de diciembre:

Fase Planeación: AP3 Cuantificar económicamente el plan estratégico por medio de presupuestacion de recursos económicos y de operación según políticas de la organización

ANGY ALEJANDRA

Contrato CO1.PCCNTR.1331736 de 2020

1. Que el contrato No. 1331736 del 2020 se suscribió el 31 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red IDIOMAS y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 23 aprendices de la ficha 2068333, del programa de formación Tecnología Gestión de la Calidad HSEQ, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante el mes de diciembre:

Diciembre Del 2020

Fase ejecución: Producir textos en inglés de forma escrita y oral. 40 horas

PAULA PALAU

Contrato CO1.PCCNTR.1333464 de 2020

1. Que el contrato No. 1333464 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es:

“Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red AGROINDUSTRIA y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944,00 y un plazo de diez (10) meses y dos (02) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro.

3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 15 aprendices de la ficha 2068324, del programa de formación Tecnología en procesamiento de alimentos, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los días del mes de diciembre:

Fase: Inducción

Competencia: Operar los procesos térmicos según los requerimientos del producto. 220 horas.

DAVID FLOREZ

Contrato CO1.PCCNTR.1323209 de 2020

1. Que el contrato No. 1323209 del 2020 se suscribió el 30 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red sistemas demás de su competencia programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y turístico de los Andes, regional Santander.”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a siete (7) días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 110 aprendices de las fichas 2175812 y 2175813, del programa de formación virtual: Tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información, por lo que a partir del 05 de diciembre del 2020, los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a la siguiente actividad de proyecto durante los días adicionados del mes de diciembre:

Fase análisis: AP2 Analizar los procesos y datos del sistema de información. AA3 Definir las necesidades informáticas y tecnológicas para el manejo de la información mediante el análisis de especificación de requerimientos, teniendo en cuenta las normas, protocolos y modelos de calidad establecidos por la empresa. 40 horas.

DIANA SALGUERO

Contrato CO1.PCCNTR.1331446 de 2020

1. Que el contrato No. 1331446 del 2020 se suscribió el 31 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONTABILIDAD y demás de su competencia, en el Centro Agroempresarial y Turístico de Los Andes, SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorrogas no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 24 aprendices de la ficha 2131775, del programa de formación Tecnología en Gestión Contable y Financiera, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante el mes de diciembre:

Diciembre Del 2020

Fase de Planeación: CONTABILIZACION DE LOS RECURSOS DE OPERACIÓN, INVERSIÓN Y FINANCIACIÓN – 88 HORAS.

EDGAR CORREA

Contrato CO1.PCCNTR.1348357 de 2020

1. Que el contrato No. **1348357** del 2020 se suscribió el 06 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red DEPORTES y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 COP y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 07 de febrero de 2020 hasta el 08 de Diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorrogas no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$368.662 correspondiente a 03 días desde el 09/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 30 aprendices de la ficha 2182670, del programa de formación Técnico en ejecución de programas deportivos, por lo que a partir del 09 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los días 9 al 11 de diciembre.

Diciembre 9 al 11 Del 2020

Ejecución: AP3- AA1.Preparar al deportista físicamente según la disciplina y/o modalidad en el nivel de formación deportivo 320 horas

ENVER CAMILO

Contrato CO1.PCCNTR. 1348551 de 2020

1. Que el contrato No. 1348551 del 2020 se suscribió el 06 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar los servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el Centro de Formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red PECUARIA y demás de su competencia, en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander.”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses y dos (2) días desde el 07 de febrero de 2020 hasta el 08 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$368.662 correspondiente a 03 días desde el 09/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 30 aprendices de la ficha 2177945, del programa de formación Técnico en Mayordomía de empresas ganaderas, por lo que a partir del 09 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los días 9, 10 y 11 de diciembre:

Fase ejecución: Inseminar hembras aplicando método artificial de acuerdo con protocolo establecido. 12 horas.

Fase ejecución: Ordeñar animales de la empresa pecuaria según normatividad. 12 horas.

FABIAN ROA

Contrato CO1.PCCNTR. 1327678 de 2020

1. Que el contrato No. 1327678 del 2020 se suscribió el 31 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red SISTEMAS y demás de su competencia programa

recurso regular en el Centro Agroempresarial y turístico de los Andes, regional Santander.”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro

3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a siete (7) días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 110 aprendices de las fichas 2175818 y 2175819, del programa de formación virtual, Tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información, por lo que a partir del 05 de diciembre del 2020, los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a la siguiente actividad de proyecto, durante el mes de diciembre:

Fase análisis: AP2 Analizar los procesos y datos del sistema de información. AA3 Definir las necesidades informáticas y tecnológicas para el manejo de la información mediante el análisis de especificación de requerimientos, teniendo en cuenta las normas, protocolos y modelos de calidad establecidos por la empresa. 40 horas.

FABIAN YESID ROA FLOREZ

Contrato CO1.PCCNTR. 1347247 de 2020

1. Que el contrato No. 1347247 del 2020 se suscribió el 06 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red deportes y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de Diez (10) meses dos (2) días desde el 07 de febrero de 2020 hasta el 08 de Diciembre de 2020.

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro

3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$368.662 correspondiente 03 días desde el 09/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 20 aprendices de la ficha 2066699, del programa de formación Tecnología en Actividad Física, por lo que a partir del 09 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los días 9,10,11 de diciembre de 2020

FASE DE PLANEACION: AP3 ESTRUCTURAR PROGRAMAS DE ACTIVIDAD FÍSICA DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO SEGÚN PROTOCOLOS Y NORMATIVIDAD VIGENTE
ESTRUCTURAR EL PROGRAMA DE ACTIVIDAD FÍSICA DE ACUERDO CON LA POBLACIÓN OBJETO, QUE CONTRIBUYA EN EL BIENESTAR FÍSICO, PSICOLÓGICO Y SOCIAL. 24 HORAS

FREDY ESTUPIÑAN

Contrato CO1.PCCNTR.1332750 del 2020

1. Que el contrato No.1332750 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red DEPORTES y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$ 37.111.944 COP y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de Diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los seguimientos de etapa productiva de aprendices de la red de servicios, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de diciembre:

De diciembre 5 al 11 De 2020

Entrega de informe a coordinación académica de los seguimientos adelantados hasta la fecha.

Etapas Productivas: Resultados de aprendizaje etapa práctica. 56 horas

En el informe detallado de aprendices, novedades, email enviados, mensajes y llamadas realizadas a cada uno de ellos para dejar el empalme con el funcionario a cargo de realizar la verificación y seguimiento de la etapa práctica de aprendices CATA.

GABRIEL SUAREZ

Contrato CO1.PCCNTR. 1333792 de 2020

1. Que el contrato No. 1333792 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios profesionales de carácter temporal para planear y orientar la formación profesional integral que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red SISTEMAS y demás de su competencia programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y turístico de los Andes, regional Santander.”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a siete (7) días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 110 aprendices de las fichas 2175814 y 2175815, del programa de formación virtual Tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información, por lo que a partir del 05 de diciembre del 2020, los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a la siguiente Actividad de proyecto durante el mes de diciembre:

Fase análisis: AP2 Analizar los procesos y datos del sistema de información. AA3 Definir las necesidades informáticas y tecnológicas para el manejo de la información mediante el análisis de especificación de requerimientos, teniendo en cuenta las normas, protocolos y modelos de calidad establecidos por la empresa. 40 horas.

JORGE GIOVANNY

Contrato CO1.PCCNTR. 1326949 de 2020

1. Que el contrato No. 1326949 de 2020 se suscribió el 30 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red SISTEMAS y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 26 aprendices de la ficha 2069745, del programa de formación Técnico de sistemas y los seguimientos de las prácticas de la red de sistemas , por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de diciembre:

diciembre Del 2020

Fase evaluación: IMPLEMENTAR LA ESTRUCTURA DE LA RED DE ACUERDO CON UN DISEÑO PREESTABLECIDO A PARTIR DE NORMAS TÉCNICAS INTERNACIONALES

Practicas: RESULTADOS DE APRENDIZAJE ETAPA PRACTICA

JORGE GRANADA

Contrato CO1.PCCNTR.1332360 de 2020

1. Que el contrato No. 1332360 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “ **Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formacion de la red IDIOMA y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander**”, por valor de \$ 37,111,944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre del 2020
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a siete 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 20 aprendices de la ficha 2066634 del programa de formación Tecnico en laboratorio de suelos por lo que a partir del 05 de diciembre del

mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los días 5 AL 11 del mes de diciembre

6. **Inducción:** comprender textos en ingles de forma escrita y auditiva

JOSE MIGUEL

Contrato CO1.PCCNTR. 1328308 de 2020

1. Que el contrato No. 1328308 del 2020 se suscribió el 30 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONSTRUCCION y demás de su competencia, Programa FIC en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2420 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a siete (7) días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los aprendices de seguimiento a etapa productiva de los programas FIC, durante los días 5 al 11 de diciembre.

Competencia: Resultados de aprendizaje etapa practica

Resultado: Aplicar en la resolución de problemas reales del sector productivo, los conocimientos, habilidades y destrezas pertinentes a las competencias del programa de formación asumiendo estrategias y metodologías de autogestión

LAURA CONTRERAS

Contrato CO1.PCCNTR. 1333665 de 2020

1. Que el contrato No. 1333665 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red IDIOMAS y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de Diciembre de 2020.

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro.
3. Que la adición y prorrogas no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los aprendices de la fichas 2104710 y 2104711 del programa de formación Virtual de la Tecnología en Gestión de Mercados, así como las fichas 2175816, 2175817, 2175818, 2175819, 2175820, y 2175821 del programa de formación Virtual de la tecnología de Análisis y desarrollo de sistemas de información. Por lo que a partir del 5 de Diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante el mes de Diciembre 2020:

Tecnologías en Gestión de Mercados

Fase Planeación: Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

AP5. Definir las características del producto y/o servicio. 14 horas

Tecnologías de Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información

Fase Identificación: Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva.

AP1. Determinar las especificaciones funcionales del sistema de información. 42 horas

MARGARITA NAVARRO

Contrato CO1.PCCNTR.1353020 de 2020

1. Que el contrato No. 1353020 del 2020 se suscribió el 06 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red AGRICOLA y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 07 de febrero de 2020 hasta el 08 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorrogas no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$368.662 correspondiente a 03 días desde el 09/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 46 aprendices de la Ficha 2079895, del programa de formación Auxiliar en Producción de Café, por lo que a partir del 09 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante 3 días del mes de diciembre:

9 al 11 de diciembre Del 2020

Competencia: Ejecutar labores de mantenimiento según recomendación técnica. 24 horas

Fase evaluación: Registrar la información del mantenimiento en el cultivo de café de acuerdo con los protocolos de la empresa.

ALDEMAR PARRA

Contrato CO1.PCCNTR.1323389 de 2020

1. Que el contrato No.CO1.PCCNTR.1323389 se suscribió el 30 de enero de 2020, cuyo objeto es: Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONSTRUCCION y demás de su competencia, Programa FIC en el Centro Agro empresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$ 37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2420 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro

3. Que la adición y prorrogas no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$ 860.211 correspondiente a 7 días, desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 24 aprendices de la ficha 2142869, del programa de formación TECNICO EN MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EDIFICACIONES, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los días 5 al 11 de diciembre:

5 al 11 de Diciembre Del 2020

Fase Ejecución:

280301003 Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones. Horas 600

280301018 Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones. Horas 120

ANGELA SARAY

Contrato CO1.PCCNTR.1323843 de 2020

1. Que el contrato No. 1323843 del 2020 se suscribió el 30 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red ELECTRICIDAD y demás de su competencia, Programa FIC en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2420 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 23 aprendices de la ficha 2067338, del programa de formación Técnico en instalaciones eléctricas residenciales, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los 7 días del mes de diciembre:

Fase ejecución: Interpretar sistemas polifásicos de corriente alterna para aplicaciones. 40 horas .

JULIAN RICARDO JOYA

Contrato CO1.PCCNTR.1327786 de 2020

1. Que el contrato No. 1327786 de 2020 se suscribió el 31 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONSTRUCCION y demás de su competencia, Programa FIC en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2420 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro.

3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 33 aprendices de la ficha 2142870, del programa de formación Técnico en mantenimiento y reparación de edificaciones, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias desde el 5 al 11 del mes de diciembre de 2020:

Fase ejecución:

AP5 Realizar acabados en las edificaciones de acuerdo a planos, especificaciones técnicas y necesidades de mantenimiento y reparación.

Competencia: Enchapar superficies de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje: Entregar actividades terminadas de acuerdo a planos y especificaciones técnicas y del fabricante

Competencia: Realizar mantenimiento de acabados de acuerdo con normas, planos y especificaciones.

Resultado de aprendizaje: Realizar alistamiento y reparación de superficies según material a instalar, planos y especificaciones

Marco Antonio Sandoval Morantes

Contrato CO1.PCCNTR.1333493 de 2020

1. Que el contrato No. 1333493 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red CONSTRUCCION y demás de su competencia, Programa FIC en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944,00 y un plazo de diez (10) meses y dos (2) días, fecha de inicio: 3 de febrero hasta el 4 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2420 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro.
3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 21 aprendices de la ficha 2142864, del programa de formación Técnico en Construcción de Vías, por lo que a partir del 05 de Diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante el mes de diciembre:

5 al 11 de Diciembre Del 2020

Fase de ejecución: Fundir Los Elementos De Concreto De Acuerdo Con Las Normas Planos Y Especificaciones. 44 horas

DAVID RAMIREZ

Contrato CO1.PCCNTR.1323749 de 2020

1. Que el contrato No. 1323749 del 2020 se suscribió el 30 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red ELECTRICIDAD y demás de su competencia, Programa FIC en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2420 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro.

3. Que la adición y prorrogas no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 24 aprendices de la ficha 2145001, del programa de formación Técnico en Instalaciones eléctricas residenciales, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante el mes de diciembre:

Diciembre 5 al 11 Del 2020

Fase análisis: construir acometidas e instalar equipos de medida de energía eléctrica en baja tensión requeridas para el uso de instalaciones residenciales y comerciales. 40 horas

MILADY RINCON

Contrato CO1.PCCNTR.1332780 de 2020

1. Que el contrato No. 1332780 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red IDIOMAS y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses y dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorrogación no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación del servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda las fichas 2175812, 2175813, 2175814, 2175815, 2104621, 2104622 del programa de formación Tecnología en ADSI y 22 aprendices de la ficha 2066664 del programa de formación Tecnología en Guianza Turística, por lo que a partir del 5 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de diciembre:

Diciembre 5 al 11 Del 2020

COMPETENCIA: Comprender textos en inglés en forma escrita y auditiva

NAYIBE ABDALI

Contrato CO1.PCCNTR. 1333443 de 2020

1. Que el contrato No. 1333443 del 2020 se suscribió el 01 de febrero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red SISTEMAS y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander.”, por valor de \$37.111.944 y un plazo de diez (10) meses dos (2) días desde el 03 de febrero de 2020 hasta el 04 de diciembre de 2020.
2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro
3. Que la adición y prorrogación no supera la presente vigencia.
4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$860.211 correspondiente a siete (7) días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.
5. Que se hace necesario la prestación del servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 110 aprendices de las fichas 2175820 y 2175821, del programa de formación virtual Tecnología en análisis y desarrollo de sistemas de información, por lo que a partir del 05 de diciembre del 2020, los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a la siguiente actividad de proyecto durante el mes de Diciembre:

Fase análisis: AP2 Analizar los procesos y datos del sistema de información. AA3 Definir las necesidades informáticas y tecnológicas para el manejo de la información mediante el análisis de especificación de requerimientos, teniendo en cuenta las normas, protocolos y modelos de calidad establecidos por la empresa. 40 horas.

WILMER GONZALEZ

Contrato CO1.PCCNTR. 1328413 de 2020

1. Que el contrato No. 1328413 del 2020 se suscribió el 31 de enero de 2020, cuyo objeto es: “Prestar servicios personales de carácter temporal para planear y orientar la Formación Profesional Integral, que programe el centro de formación en sus diferentes niveles y modalidades, atendiendo las políticas institucionales y la normatividad vigente para los programas de formación de la red SERVICIOS en COCINA y demás de su competencia, Programa recurso regular en el Centro Agroempresarial y Turístico de los Andes SENA, Regional Santander”, por valor de \$29.712.451. y un plazo de 10 meses, 2 días, fecha de inicio: 03 de febrero hasta el 04 de diciembre de 2020

2. Que se cuenta con presupuesto disponible en el CDP 2620 ya que mediante resolución 1 – 1165 del 21 de septiembre se le asignaron recursos al centro

3. Que la adición y prórroga no supera la presente vigencia.

4. Como supervisora del contrato solicito autorización para adicionar y prorrogar \$ 688.699 correspondiente a 07 días desde el 05/12/2020 hasta el 11/12/2020.

5. Que se hace necesario la prestación el servicio del contratista, porque no contamos con disponibilidad de otro instructor para que atienda los 14 aprendices de la ficha 2066689, del programa de formación TECNICO EN COCINA municipio de SOATA BOYACA, por lo que a partir del 05 de diciembre del mismo año los aprendices de esta formación quedarán pendientes para continuar el proceso formativo, respecto a las siguientes competencias durante los meses de diciembre:

diciembre 5 al 11 Del 2020

fase de ejecución: PREPARAR ALIMENTOS DE ACUERDO CON LA ORDEN DE PRODUCCION Y PROCEDIMIENTO TECNICO, terminamos todo lo de procesos de cocina el 7 de diciembre.

fase de ejecución: EJERCICIO DE LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DEL TRABAJO 40 horas

Comedidamente,



Gynna Paola Carvajal Correa

Coordinadora Académica Titulada Regular,
complementaria y virtual Centro
Agroempresarial y Turístico de los Andes
gpcarvajalc@sena.edu.co
097-6607425- IP 74004
Carrera 11 # 13-13 Málaga, Santander



● **SENAcomunica**

www.sena.edu.co